



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº **8914**

EXP: Nº 145 IV Región de Coquimbo -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
3º de Letras de La Serena.

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-35 (Camino La
Cantera) S: Av. Del Mar - Ruta 43 -",
Comuna de COQUIMBO, Provincia de
EL QUI, IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTAGO, **12 de nov 2010**

F: 4314

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de noviembre próximo, a la orden del 3º de Letras de La Serena, RUT. 60.304.066-6, CTA. CTE. Nº 12.500.088.603, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) Nº1696, DE 30 de septiembre de 2010:</u>		
<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
76	INMOBILIARIA OASIS LIMITADA	\$13.931.071.-

169328

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO SUÁREZ CAMPOS
Abogado
Ministerio de Ejecución
de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

255

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalía
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4300789